



# INTRAM .

Dirección Municipal de Integridad y Transparencia



REG-DMIT-DAI-09  
Fecha de Revisión: 23-03-23  
Número de Revisión: 02

Durango, Dgo. a 07 de noviembre de 2024

**Folio de la solicitud:  
100180700056724**

### **C. SOLICITANTE P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 22 de octubre de 2024, y registrada con folio 100180700056724, en el cual solicita:

*Del padrón de locatarios del mercado municipal Francisco Gómez Palacio de la ciudad de Durango capital quiero conocer el historial de los locales 273 y 484 que en la actualidad están registrados a nombre de Juana Torres López y Carlos Álvarez respectivamente. el historial debe comprender desde el año 2000 hasta la fecha actual y debe contener un cronograma de la cesión de derechos, así como los documentos que sirvieron para validar y en su caso autorizar los cambios realizados. En cada uno de los casos también requiero conocer cuál fue el proceso que se realizó y quién o quiénes autorizaron los cambios si es que los hubo, adicionalmente solicito nuevamente el padrón de locatarios actualizado a octubre de este año 2024.*

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Fomento Económico, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

**Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMFEyT/12.C.I/2024-0036 mediante el cual se otorga la respuesta oportuna a su solicitud de información.**

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**



  
IGR/vlcha



Dirección Municipal  
de Fomento Económico  
y Turismo



OF. DMFEyT/ 12. C. I /2024-0036  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD  
100180700056724

**MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA.**  
**P R E S E N T E.-**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Durango y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Durango, en cuanto a la solicitud de información con No de Folio: No **100180700056724** donde se solicita: **"Dónde solicitan información del padrón de locatarios del mercado municipal Francisco Gómez Palacio de la ciudad de Durango capital desea conocer el historial de los locales 273 Y 484 respectivamente, el historial debe comprender desde el año 2000 hasta la fecha actual y debe de contener un cronograma de la sesión de derechos así como los documentos que sirvieron para validar y en su caso autorizar los cambios realizados. En cada uno de los casos también requiero conocer cuál fue el proceso que se realizó y quien o quienes autorizaron los cambios si es que los hubo, adicionalmente, solicito nuevamente el padrón de locatarios actualizado a octubre de este año 2024"**, en atención a la solicitud de información se responde lo siguiente:

Toda vez que la información solicitada se encuentra soportada en proceso por el cúmulo de documentos, se le fija para que asista a la sala de juntas de la Dirección Municipal de Fomento Económico y Turismo; ubicado en el Blvd. Luis Donaldo Colosio No 200 en el fraccionamiento San Ignacio a las 12:00hrs en día 08 del presente mes para corroborar la información en sitio.

En cumplimiento en los términos de dicha solicitud y sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo reiterándole mis más seguras y distinguidas consideraciones.

**A T E N T A M E N T E**

**VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 01 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**M.F. VALERIA GUTIÉRREZ VELASCO**  
**DIRECTORA MUNICIPAL DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO**

C.C.P. ARCHIVO// \*lykr



Blvd. Luis Donaldo Colosio #200, Fracc. San Ignacio. C.P. 34030, Durango, Dgo.

618 137 8342



Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes